

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2022-0040-OF

Quito, D.M., 06 de enero de 2022

Asunto: INFORME PARA PRIMER DEBATE "ORDENANZA METROPOLITANA QUE REGULA Y LIMITA EL USO DE PIROTECNIA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE
En su Despacho

De mi consideración:

Con un alto estima de consideración, deseándole éxitos en sus delicadas funciones que tan acerdamente desempeña en beneficio de la ciudad, en atención al Documento No.

GADDMQ-DC-VCBC-2022-0001-O, remito a usted el informe técnico por parte de la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, respecto al documento "ORDENANZA METROPOLITANA QUE REGULA Y LIMITA EL USO DE PIROTECNIA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Referencias:

- GADDMQ-DC-VCBC-2022-0001-O

Anexos:

- RESOLUCIÓN 033-2021 DEL 9 DE DICIEMBRE 2021.pdf
- INF 2022-002 fe.pdf

Copia:

Señora Magíster
Silvana del Rocio Lara Román
Directora de Riesgos (E)
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2022-0040-OF

Quito, D.M., 06 de enero de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carlos Alejandro Merchán Maldonado	camm	SGSG-DMGR-R	2022-01-06	
Revisado por: Silvana del Rocio Lara Román	SRLR	SGSG-DMGR	2022-01-06	
Revisado por: Geovanny Xavier Carrera Rodriguez	GXCR	SGSG-DMGR-R	2022-01-06	
Aprobado por: Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso	DAVV	SGSG	2022-01-06	



Firmado electrónicamente por:
**DANIELA ALEXANDRA
VALAREZO VALDIVIESO**

